INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 131/2022

"ADQUISICIÓN DE LOS MEDICAMENTOS DARATUMUMAB 100MG/5ML, DARATUMUMAB 400 MG/20ML E IBRUTINIB 140 MG PARA EL IPS - AD REFERÉNDUM 2023"

CONTRATO N° 231/2023

ANEXO – ADENDA N° I

MATHER COMPANY S.R.L.

ID: 418.278

AÑO 2024

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° I DEL CONTRATO N° 231/2023

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de Abril del año 2024, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta,** designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023, por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz con C.I. N° 2.391.096**, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **MATHER COMPANY S.R.L.,** con RUC N° **80006850-5**, domiciliada en la Avenida Perú N° 807 (Asunción – Paraguay), representada por el **Sr. José Daniel Viñales,** con Cédula de Identidad N° **3.401.052**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 12, de fecha 18 de mayo de 2020, pasada ante la Esc. Carmen Verónica Tellechea de Bauza, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 231/2023, suscrito en fecha 27 de abril de 2023, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 021-002/2023, de fecha 30 de marzo de 2023, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 131/2022 "ADQUISICIÓN DE LOS MEDICAMENTOS DARATUMUMAB 100 MG / 5 ML, DARATUMUMAB 400 MG / 20 ML E IBRUTINIB 140 MG PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2023"**, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO***. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 020-014/2024, de fecha 02 de abril de 2024, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su **Art. 1°) AUTORIZAR** la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 231/2023, suscrito con la firma MATHER COMPANY S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 131/2022 "ADQUISICIÓN DE LOS MEDICAMENTOS DARATUMUMAB 100 MG / 5 ML, DARATUMUMAB 400 MG / 20 ML E IBRUTINIB 140 MG PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2023", ampliando la vigencia del Contrato, **hasta la fecha 31 de marzo de 2025.**

TERCERA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituido por 01 (una) pagina, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

CONTRATISTA

José Viñales
Apoderado Legal

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones